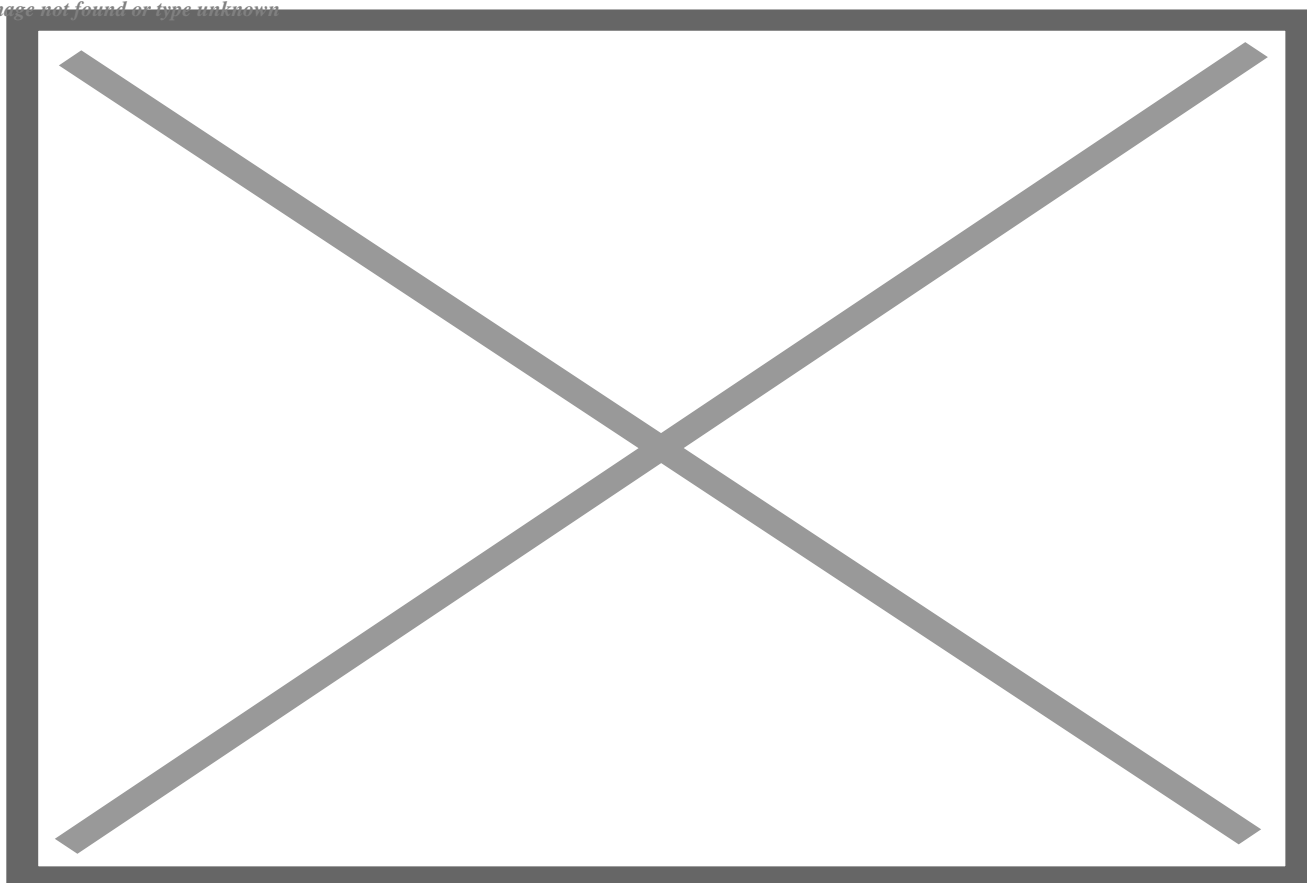


Pide ONU ampliar voces de mujeres indígenas

Image not found or type unknown



PL

Naciones Unidas, 9 ago (RHC) El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió este martes ampliar las voces de las mujeres indígenas, lo que resulta fundamental si se quiere lograr un futuro justo para todas las personas.

Guterres hizo su llamamiento en un mensaje con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, que se celebra anualmente el 9 de agosto y que este año se centra en el papel que desempeñan las mujeres en la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales.

Según el secretario general del organismo multilateral, ellas “son las guardianas del conocimiento de los sistemas alimentarios y las medicinas tradicionales”.

Además –subrayó- son defensoras de las lenguas y culturas indígenas, del medio ambiente y los derechos humanos de los pueblos originarios.

«Para construir un futuro equitativo y sostenible que no deje a nadie atrás, debemos amplificar las voces de las mujeres indígenas», acotó.

El conocimiento tradicional de los aborígenes puede ofrecer soluciones a muchos desafíos globales comunes, enfatizó el jefe de la ONU.

Guterres instó a los países a aplicar la histórica Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y a promover los conocimientos tradicionales en beneficio de todos.

Estadísticas de la ONU revelan que el 47 por ciento de esas poblaciones que trabajan no tienen educación, frente al 17 por ciento de los no indígenas, una brecha que es aún mayor en el caso de las mujeres.

Además, tienen casi tres veces más probabilidades de vivir en condiciones de extrema pobreza.

La celebración anual –que en esta oportunidad tendrá una conmemoración virtual- recuerda el día de la primera reunión del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre poblaciones indígenas, en 1982. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/296013-pide-onu-ampliar-voces-de-mujeres-indigenas>



Radio Habana Cuba